JARDIN INFANTIL COFINANCIADO SEMBRANDO CAMINO
JORNADA PEDAGÒGICA
VIERNES 21 DE MARZO 2025

El día de hoy se llevaron a cabo varias capacitaciones y socializaciones que aportaron información valiosa para la cualificación del equipo docente, abordando temas específicos dirigidos por el equipo interdisciplinario de la SDIS, conformado por profesionales en psicología, nutrición y educación especial. Además, se realizó la socialización de la Semana del juego, el arte, la literatura y la exploración del medio, en la cual las docentes compartieron cómo integran estos pilares en el desarrollo del proyecto de aula.

Orden del día:

1. Capacitación clasificación de alimentos, contaminación de alimentos
2. Capacitación tipos de violencias
3. Capacitación estrategia entre pares
4. Socialización pilares a partir de los proyectos de aula.
5. Capacitación socialización de limpieza, y desinfección dentro de la unidad operativa, clasificación de alimentos y contaminación de alimentos.

PRIMER MOMENTO

El 21 de marzo de 2025, de 7:00 a 8:00 a. m., se llevó a cabo una jornada de capacitación en el Jardín Infantil Cofinanciado Sembrando Camino, enfocada en el Plan de Saneamiento Básico, la clasificación de alimentos y la contaminación de los mismos. Esta actividad estuvo dirigida por la nutricionista *Carolina Giraldo* al equipo docente y tuvo como objetivo fortalecer sus conocimientos en torno a la seguridad alimentaria, promoviendo buenas prácticas en la manipulación, almacenamiento y preparación de los alimentos.

Durante la capacitación, se abordaron temas clave, como los riesgos asociados a los diferentes grupos de alimentos, la clasificación de microorganismos y su impacto en la contaminación alimentaria. También se discutieron las principales fuentes de contaminación y las medidas preventivas para evitar la proliferación de microorganismos que puedan afectar la salud de los niños y niñas. Se hizo especial énfasis en la contaminación cruzada, destacando la importancia de evitar la transferencia de agentes patógenos a través de una inadecuada manipulación de los alimentos.

Asimismo, se resaltó la relevancia de mantener una higiene adecuada, el correcto uso de utensilios y la implementación de buenas prácticas de manufactura como estrategias fundamentales para garantizar la inocuidad de los alimentos. Se brindaron recomendaciones sobre la desinfección y el almacenamiento adecuado de los productos, además de la

importancia de conservar condiciones sanitarias óptimas en las áreas de preparación y consumo. Esta capacitación permitió generar conciencia sobre la responsabilidad del equipo docente en la seguridad alimentaria, reforzando la importancia de adoptar hábitos saludables y garantizar un ambiente seguro para el bienestar de la comunidad de la Unidad Operativa.

SEGUNDO MOMENTO

CAPACITACIÓN SOBRE RUTAS DE ATENCIÓN Y TIPOLOGÍAS DE VIOLENCIA




El día de hoy, la psicóloga de apoyo *Gladys Vega* brindó al equipo docente una capacitación sobre las rutas de atención y tipologías de violencia que se manejan dentro de la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS). Para iniciar, se realizó una indagación con las docentes sobre su conocimiento previo acerca de las rutas de atención y las diferentes tipologías de violencia.

Se destacó la importancia de que el talento humano esté capacitado en la identificación de los distintos tipos de violencia y en la activación de las rutas correspondientes. Como funcionarios públicos, es nuestro deber ser garantes del desarrollo integral de los niños y niñas, asegurando su bienestar y protección. Para ello, es fundamental conocer que existen dos tipos de activación de rutas: internas y externas.

Durante la jornada, se llevó a cabo una socialización con el talento humano con el propósito de visibilizar y garantizar una óptima gestión en la aplicación de protocolos frente a diversas situaciones de vulneración de derechos. Se abordaron temas clave como:

1. Violencia sexual
2. Negligencia
3. Maltrato físico

4. Maltrato psicológico
5. Abandono

Se explicó detalladamente cómo proceder en caso de identificar alguna de estas situaciones, así como las instituciones encargadas de recibir y gestionar los reportes, tales como el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), la Comisaría de Familia, fiscala y el sector salud.

Es importante tener presente que cada ruta de atención cuenta con un manejo interno y externo, el cual debe ser debidamente reportado mediante una novedad o acta. Cuando se activa una ruta interna, es fundamental informar a la responsable del servicio y contar con el apoyo de la psicóloga para el debido seguimiento del caso. En el caso de una ruta externa, se debe realizar un seguimiento a través de una novedad o acta, según corresponda, y remitir el caso directamente a la psicóloga, quien, junto con las entidades competentes, gestionará la atención adecuada.

Uno de los puntos más relevantes de la capacitación fue la identificación y visibilización de los delitos sexuales y maltrato infantil que pueden afectar a niños y niñas, ya que representan una grave vulneración de sus derechos humanos y pueden generar secuelas irreparables en su integridad personal y en la de sus familias. Se proporcionó información sobre la ruta de acción en caso de presentarse un presunto caso de violencia sexual y maltrato infantil asegurando que las docentes y el talento humano comprendan su rol en la detección, reporte y manejo adecuado de estas situaciones. Para finalizar, se mencionaron las líneas de atención disponibles para distintos tipos de violencia en el entorno institucional, reforzando el compromiso del equipo docente en la protección de los derechos de la niñez. A través de una dinámica de retroalimentación, se revisaron cada uno de los protocolos con el fin de fortalecer la socialización y garantizar una mejor respuesta ante situaciones de riesgo.

TERCER MOMENTO

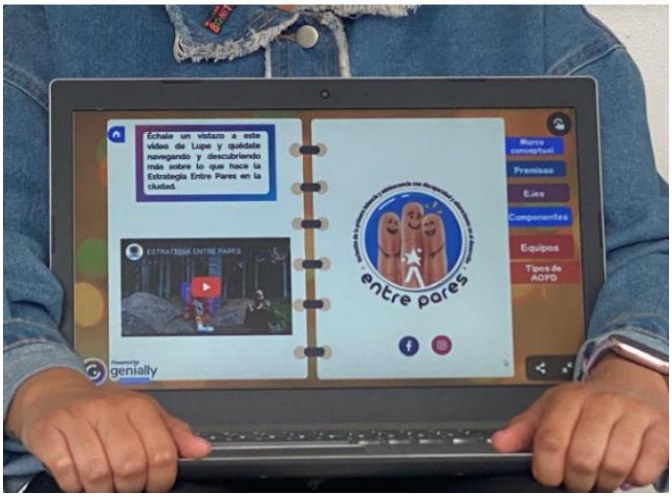
Para este momento, la Educadora Especial, Dayana Hernández, nos compartió información sobre la estrategia Entre Pares, señalando que se trata de un proceso de inclusión dirigido a la primera infancia con discapacidad, alteraciones en el desarrollo y restricciones médicas, así como a la infancia y adolescencia con discapacidad. Esta estrategia permite vivir y celebrar la diversidad, consolidando el camino hacia el fortalecimiento de la inclusión social, donde todas las personas comparten, reconocen, disfrutan, crecen y gozan de



derechos en ambientes enriquecidos y libres de discriminación y segregación.

Asimismo, esta estrategia forma parte de la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS) y promueve el trabajo integral de los niños y niñas que tienen algún tipo de diagnóstico o alteración en su desarrollo. En este contexto, se discutieron diversos casos, incluyendo el trabajo puntual de dos niños que participan en esta estrategia: Danny Santiago Castiblanco y Ehydan Jaimes Sichaca. Es importante destacar que, en estos encuentros, las docentes participaron de manera activa, brindando sus aportes sobre el trabajo en aula de cada uno de los niños, el cual fue retroalimentado por la Educadora Especial.

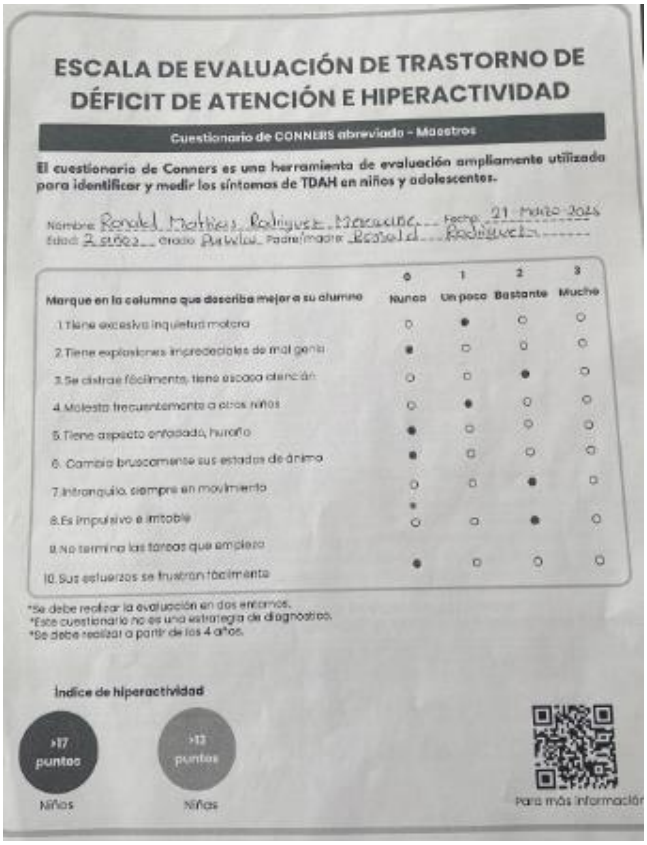
Además, la Secretaría Distrital de Integración Social reconoce y moviliza la política pública de infancia y adolescencia, asegurando la participación equitativa de las niñas, niños y adolescentes con discapacidad en los servicios y modalidades de atención, acompañados a través de la estrategia Entre Pares.



Al tener un trabajo desde la parte pedagógica fue importante visibilizar que al trabajar con este tipo de población es importante tener presente:

- Historia de vida
- Reconocimiento de particularidades
- Ambientes que promueven la inclusión

La educadora realizó un reconocimiento a las docentes por su compromiso y dedicación en la inclusión de los niños y niñas que hacen parte de la estrategia, destacando el esfuerzo del Jardín Infantil por brindar una planeación pedagógica adaptada a las necesidades individuales de cada niño. Se resaltó cómo el equipo docente integra de manera intencionada el desarrollo de cada proyecto, garantizando una educación inclusiva y de calidad que aporte al crecimiento integral de los niños y niñas.



ESCALA DE EVALUACIÓN DE TRASTORNO DE DÉFICIT DE ATENCIÓN E HIPERACTIVIDAD

Cuestionario de CONNERS abreviado - Maestros

El cuestionario de Conners es una herramienta de evaluación ampliamente utilizada para identificar y medir los síntomas de TDAH en niños y adolescentes.

Nombre: Ronald Matthew Rodriguez Marquina Fecha: 21 Marzo 2024
Edad: 3 años Grado: Párvulos Padre/madre: Ronald Rodriguez

Marque en la columna que describa mejor a su alumno	0 Nunca	1 Un poco	2 Bastante	3 Mucho
1. Tiene excesiva inquietud motora	○	●	○	○
2. Tiene explosiones incontrolables de mal genio	●	○	○	○
3. Se distrae fácilmente, tiene escasa atención	○	○	●	○
4. Molesta frecuentemente a otros niños	○	●	○	○
5. Tiene aspecto enfadado, huraño	●	○	○	○
6. Cambia bruscamente sus estados de ánimo	●	○	○	○
7. Intranquilo, siempre en movimiento	○	○	●	○
8. Es impulsivo e irritable	○	○	●	○
9. No termina las tareas que empieza	●	○	○	○
10. Sus esfuerzos se frustran fácilmente				

*Se debe realizar la evaluación en dos entornos.
*Este cuestionario no es una estrategia de diagnostico.
*Se debe realizar a partir de los 4 años.

Índice de hiperactividad

>17 puntos Niños

>13 puntos Niños

Para más información

Finalmente, se expuso el caso de Ronald, un niño del nivel de Párvulos D quien, tras un seguimiento con pediatría, recibió un formato (*Escala de evaluación de trastorno de déficit de atención e hiperactividad*) para ser diligenciado por la familia y la docente. Dicho test fue diligenciado de manera conjunta por todas las docentes, con el apoyo de la educadora especial, con el objetivo de analizar su manejo de emociones, interacción y relaciones dentro del contexto social. Además, cada docente compartió observaciones sobre la interacción de Ronald en los proyectos de aula, su actitud frente a las actividades y los avances que ha logrado hasta el momento.

CUARTO MOMENTO





De acuerdo con la reflexión sobre la Semana del Juego, el Arte, la Literatura y la Exploración del Medio, cada una de las docentes socializó cómo integra estos pilares en su trabajo de aula. A través de esta socialización individual, se generó un espacio de diálogo y retroalimentación con el equipo docente, permitiendo compartir experiencias, estrategias y enfoques que enriquecen el desarrollo pedagógico y favorecen el aprendizaje significativo

de los niños y niñas.

1. PROYECTO DE COGNITIVA:

 En cuanto al proyecto **"Pequeños Pensadores: Un Camino de Descubrimiento y Exploración del Pensamiento"**; tiene como objetivo principal fomentar el desarrollo cognitivo de los niños, estimulando su capacidad para pensar, reflexionar y construir conocimientos significativos, en este proceso, tres pilares fundamentales; el arte, el juego y la literatura, tienen un impacto profundo en la dimensión cognitiva, ya que promueven la adquisición y consolidación de habilidades intelectuales esenciales para el aprendizaje.

 El arte, al involucrar a los niños en procesos creativos y de representación visual, tiene un papel crucial en el desarrollo cognitivo, a través de actividades artísticas como el dibujo, la pintura o la escultura, los niños aprenden a observar y analizar el entorno que los rodea, lo que favorece su capacidad de percepción visual y su atención a los detalles, además, el arte estimula el pensamiento abstracto y simbólico, ayudando a los niños a desarrollar habilidades de clasificación, comparación y organización de objetos, conceptos que son fundamentales en el proceso de aprendizaje de nociones lógico-matemáticas. Al crear obras de arte, los niños también trabajan en la resolución de problemas, ya que deben tomar decisiones sobre los materiales, las formas y los colores, lo cual fomenta su capacidad de razonamiento y creatividad.

 El juego, como eje central del proyecto, es una herramienta pedagógica fundamental para el desarrollo cognitivo, a través del juego, los niños experimentan con conceptos matemáticos y lógicos de una manera lúdica y significativa, el uso de juegos que impliquen secuencias, clasificación, discriminación de objetos, tamaños y relaciones numéricas permite que los niños internalicen principios básicos de la matemática de forma natural y divertida, además, el juego estimula habilidades de pensamiento crítico, ya que invita a los niños a resolver problemas, tomar decisiones y reflexionar sobre las consecuencias de sus acciones, la interacción social que ocurre durante el juego también potencia su capacidad de comunicación y resolución de conflictos, lo que favorece su desarrollo cognitivo y emocional de manera simultánea.
 La literatura, a través de los cuentos, relatos y libros, es otro pilar que impacta profundamente la dimensión cognitiva de los niños. al escuchar historias y participar en actividades de lectura, los niños desarrollan habilidades lingüísticas, mejorando su vocabulario, su comprensión lectora y su capacidad para expresar ideas de manera coherente. La literatura también estimula la imaginación y el pensamiento abstracto, ya que los niños se enfrentan a conceptos complejos y simbólicos presentes en las narrativas, lo que favorece su capacidad para reflexionar sobre ideas abstractas y relacionarlas con su propia experiencia, además, los relatos permiten que los niños realicen inferencias y conexiones entre hechos y personajes, lo que contribuye al desarrollo de habilidades de razonamiento lógico y comprensión. En conjunto, el

arte, el juego y la literatura favorecen un ambiente de aprendizaje que promueve el desarrollo cognitivo integral de los niños, a través de estos pilares, se fomenta la curiosidad, la exploración activa y el pensamiento reflexivo, lo que permite a los niños construir conocimientos de manera significativa y aplicar sus habilidades cognitivas a situaciones cotidianas, de esta manera, el proyecto "Pequeños Pensadores" contribuye a la formación de niños con una sólida base cognitiva, capaces de razonar, resolver problemas y comprender el mundo que los rodea.

2. PROYECTO DE FILOSOFIA

¿Y SI JUGAMOS A PENSAR? es, ante todo, una invitación a explorar un mundo diseñado para estimular el pensamiento infantil. Este proyecto se concibe como un juego por niveles que permite a los niños y niñas desarrollar habilidades lógicas esenciales para el fortalecimiento de su pensamiento argumentativo y filosófico, sin perder de vista que, ante todo, los niños aman jugar.

En otras palabras, se trata de deconstruir, repensar, reflexionar y poner en práctica conceptos clave de una disciplina tan compleja como la filosofía. Más aún, si la concebimos como una herramienta fundamental para ampliar el pensamiento, fortalecer las competencias argumentativas y fomentar en los niños y niñas un espíritu crítico, activo y dinámico. La meta es que no solo exploren el mundo que los rodea, sino que también sean capaces de comprenderlo y transformarlo.

Arte

El arte permite que los niños expresen sus ideas y emociones de manera simbólica, lo que refuerza su capacidad de abstracción y creatividad. A través de la pintura, la escultura, el teatro o la música, pueden representar conceptos filosóficos como la identidad, la percepción o la belleza, explorando preguntas profundas de forma intuitiva y sensorial.

Exploración del medio

El contacto con el entorno es esencial para el pensamiento crítico y la curiosidad. Salidas al aire libre, experimentos científicos y la observación de la naturaleza ayudan a los niños a cuestionarse el mundo, formular hipótesis y construir argumentos basados en la experiencia. Este enfoque fortalece su capacidad de análisis y reflexión.

Literatura

Los cuentos, fábulas y novelas infantiles presentan dilemas y personajes que invitan a la reflexión. A través de la lectura, los niños pueden analizar conceptos filosóficos como la justicia, la amistad, el bien y el mal, desarrollando su capacidad argumentativa y su imaginación. La narración también les ayuda a ponerse en el lugar del otro, fomentando la empatía.

Juego

El juego es la base del proyecto, ya que permite que el aprendizaje sea significativo y placentero. Mediante juegos de rol, acertijos lógicos, desafíos creativos y dinámicas grupales, los niños pueden experimentar la filosofía de manera práctica, debatiendo, construyendo ideas y resolviendo problemas.

En conjunto, estos elementos crean un ambiente rico y estimulante, en el que los niños

no solo aprenden a pensar, sino que lo hacen de manera activa, crítica y con entusiasmo.

3. PROYECTO DE GRAFOLOGIA

En mi proyecto, Grafología los pilares del arte, el juego y la literatura como estrategias fundamentales que me ayudan a fortalecer el desarrollo de la escritura a través de un enfoque dinámico, creativo y significativo.

El arte permite que los niños experimenten con diferentes materiales y técnicas, favoreciendo la coordinación óculo-manual, el control del trazo y la expresión emocional mediante el dibujo y la caligrafía, lo que impacta directamente en su escritura.
El juego, como herramienta pedagógica, crea un ambiente relajado y motivador donde los niños pueden explorar la escritura de manera espontánea, reduciendo la rigidez del trazo y promoviendo una mayor fluidez en la grafía. A través de actividades lúdicas como laberintos, juegos de asociación y trazos en diferentes superficies, los niños desarrollan habilidades motoras finas esenciales para la escritura.
la literatura enriquece la imaginación y la construcción del pensamiento, enriqueciendo el vocabulario y promoviendo la expresión escrita desde una edad temprana. La lectura y la narración de cuentos les motivan a escribir y explorar diferentes estilos gráficos, permitiendo un análisis más profundo de su evolución en la escritura.
En conjunto, estas estrategias no solo fortalecen el proceso de aprendizaje, sino que también facilitan la interpretación de la personalidad y el desarrollo cognitivo a través de la grafología, convirtiéndose en herramientas clave para el análisis del trazo, la presión, la forma y la estructura de la escritura en el contexto educativo.

4. PROYECTO DE LITERATURA

El proyecto "Explorando el mundo de los cuentos" en la primera infancia encuentra en los pilares del aprendizaje—arte, juego y literatura—un soporte esencial para el desarrollo integral de los niños.
Arte, los pequeños expresan sus emociones, crean imágenes de lo que imaginan y enriquecen su creatividad.
El juego, por su parte, les permite vivenciar las historias, asumir roles y construir aprendizajes de manera natural y significativa.
La literatura, como puente entre la realidad y la fantasía, estimula su lenguaje, amplía su pensamiento y fortalece su vínculo con la cultura escrita. Cuando estos pilares se entrelazan dentro de un proyecto pedagógico, no solo fomentan el gusto por la lectura, sino que también potencian habilidades comunicativas, sociales y emocionales, convirtiendo la experiencia de aprender en una aventura llena de sentido y disfrute.

5. PROYECTO DE ARTE Y MUSICA

ARTE:

El proyecto **"Creación, Color y Asombro"** promueve el arte como un medio de expresión que permite a los niños y niñas comunicar ideas, sentimientos y emociones. A través de experiencias dinámicas y experimentales, se integran los pilares fundamentales de la educación inicial: **Juego, Arte, Literatura y Exploración del Medio**, potenciando el desarrollo integral de los niños y niñas en esta etapa fundamental de su aprendizaje.

Juego:

El juego es la base del aprendizaje en este proyecto, ya que permite que los niños y niñas descubran el arte de manera lúdica y espontánea. Se desarrollan actividades como el dibujo libre con los ojos cerrados, la creación de figuras con materiales reciclados, la pintura con las manos y juegos de sombras. Estas experiencias estimulan la creatividad y fomentan el placer por la exploración artística sin temor a la equivocación.

Arte:

El arte es el eje central del proyecto, permitiendo a los niños y niñas experimentar con diversas técnicas y materiales como acuarelas, crayones, arcilla, telas y elementos naturales. Se promueve la expresión a través de la pintura, la escultura y el collage, potenciando la imaginación y la capacidad de comunicación visual. Además, se incentiva la observación de obras de arte y la reinterpretación creativa de las mismas.

Literatura:

La literatura se integra a través de cuentos, poesías y fábulas que inspiran la creación artística. Se utilizan relatos ilustrados para motivar la expresión gráfica y la dramatización de historias a partir de dibujos y creaciones plásticas. También se promueve el uso de descripciones y narraciones orales que conecten el arte con la expresión verbal, ayudando a los niños y niñas a desarrollar su lenguaje y su capacidad de narrar historias a través de imágenes.

Exploración del Medio:

La exploración del medio se fomenta a través del descubrimiento de colores, texturas y formas presentes en el entorno. Los niños y niñas experimentan con elementos naturales como hojas, arena y piedras para crear composiciones artísticas. También se realizan salidas pedagógicas y caminatas de observación, donde los pequeños exploran la belleza del mundo

que los rodea y lo plasman en sus obras, comprendiendo que el arte está presente en todos los espacios de su vida cotidiana.

Este enfoque permite que los niños y niñas no solo desarrollen habilidades artísticas, sino que también fortalezcan su creatividad, sensibilidad y capacidad de expresión, integrando el arte como un medio valioso para descubrir y comunicarse con el mundo.

MUSICA

El proyecto **"Los Sonidos de Mi Corazón"** busca introducir a los niños y niñas de párvulos y pre jardín en el lenguaje artístico musical, promoviendo la sensibilización al mundo sonoro y fomentando su expresión a través de la música. En este contexto, se integran los cuatro pilares fundamentales de la educación inicial: **Arte, Literatura, Juego y Exploración del Medio**, fortaleciendo así el aprendizaje significativo.

Arte:

El arte se manifiesta a través de la experimentación sonora y la expresión corporal. Los niños y niñas exploran la musicalidad mediante actividades como el dibujo de sonidos (representación gráfica de lo que escuchan), la construcción de instrumentos caseros y la pintura en respuesta a diferentes estilos musicales. Además, se fomenta la creatividad a través del canto, el baile y la dramatización de canciones, permitiéndoles expresarse de manera libre y espontánea.

Literatura:

La literatura se integra a través de la narración de cuentos y poesías musicalizadas, donde los niños y niñas pueden asociar sonidos con personajes, emociones o ambientes. Se utilizan rondas infantiles, trabalenguas rítmicos y lectura de historias relacionadas con la música para estimular su imaginación y comprensión del lenguaje sonoro. Asimismo, se promueve la construcción de relatos colectivos inspirados en los sonidos del entorno, fortaleciendo la relación entre la oralidad y la música.

Juego:

El juego es el eje central del aprendizaje musical en este proyecto. Se desarrollan juegos rítmicos, de imitación y movimiento, donde los niños y niñas exploran patrones sonoros a través del cuerpo y objetos cotidianos. Se incluyen dinámicas como el "eco musical", donde repiten sonidos o ritmos, y juegos de percusión corporal para mejorar la coordinación y el reconocimiento del pulso musical. El juego también permite la interacción social y el desarrollo de habilidades comunicativas dentro del aula.

Exploración del Medio:

La exploración del medio se fomenta mediante el reconocimiento de sonidos del entorno y su relación con la música. Los niños y niñas participan en caminatas sonoras, identificando y clasificando sonidos naturales y urbanos. También experimentan con diferentes materiales para producir sonidos, explorando sus propiedades acústicas. A través de la observación y el contacto con diversos instrumentos musicales, se fortalece su curiosidad y capacidad de escucha activa.

Este enfoque integral permite que los niños y niñas no solo se acerquen al mundo de la música, sino que también desarrollen habilidades cognitivas, sociales y emocionales a través de experiencias enriquecedoras basadas en el arte, la literatura, el juego y la exploración del medio.

6. PROYECTO DE ARMONIZACIÒN

Los pilares del arte, el juego y la literatura tienen una incidencia fundamental en el proyecto pedagógico “Explorando la Armonía en Mí Ser”, ya que contribuyen al desarrollo integral de los niños y niñas en la primera infancia.

El arte: La expresión creativa y lúdica es una parte esencial del proyecto. A través de la pintura, la creación de mándalas y las danzas ancestrales, los niños fortalecen su concentración, relajación y conexión emocional. Estas actividades fomentan la exploración sensorial y el autoconocimiento, aspectos clave para su bienestar emocional y físico.

El juego: La metodología del proyecto resalta la importancia del juego libre y guiado como estrategia para el aprendizaje. Las dinámicas de movimiento, la exploración sensorial y las prácticas de yoga permiten que los niños descubran su entorno de manera vivencial, promoviendo la creatividad, la socialización y la regulación emocional.

La literatura: El enfoque del proyecto incluye actividades de exploración auditiva y narraciones que pueden vincularse con el desarrollo del lenguaje y la imaginación. La literatura infantil puede complementar el proceso de regulación emocional y fortalecimiento de la identidad, promoviendo valores y aprendizajes significativos.

En conjunto, estos pilares potencian la conexión cuerpo-mente, la seguridad emocional y el desarrollo de habilidades sociales, consolidando un ambiente enriquecedor que favorece el crecimiento integral de los niños y niñas.

7. PROYECTO DE CORPORAL

Desde el área de educación corporal, partiendo del proyecto "Mi Cuerpo, un Mundo de Aventuras", se implementan los ejes del juego y la exploración del medio en cada una de las actividades. Esto se hace con el fin de que los niños adquieran mayores habilidades

corporales, lo que se convierte en la base central de las experiencias.

En este proyecto, los niños exploran constantemente con su cuerpo, desarrollando su conciencia corporal y su capacidad para interactuar con el entorno. A través del juego y la exploración, los niños mejoran sus habilidades motoras, su coordinación y su equilibrio.

En cuanto al arte y la literatura, ocasionalmente se plantean actividades de ingreso o cierre de las experiencias principales como apoyo para crear pequeñas cosas. Estas actividades complementarias permiten a los niños expresar sus ideas y emociones de manera creativa, fortaleciendo su imaginación y su capacidad para comunicarse de manera efectiva.

Al integrar el juego, la exploración y las actividades artísticas y literarias, el proyecto "Mi Cuerpo, un Mundo de Aventuras" ofrece una experiencia educativa integral y divertida para los niños, que les permite desarrollar sus habilidades corporales, creativas y sociales de manera simultánea.

8. PROYECTO DE EMOCIONAL

Se pretende desarrolla el proyecto de aula en mención a través de experiencias que les permitan a los niños y las niñas abordar y fortalecer su desarrollo integral en los cuatro pilares desde lo emocional tocamos el pilar de LITERATURA a partir de la lectura de cuentos que nos permita reconocer las emociones básicas desde la interiorización de comprenderlas, sentirlas y ver como las procesan los personajes de las historias y cuentos compartidos, desde el ARTE, la identificación de las emociones desde lo visual, a partir de la intervención de cada emoción básica y su identidad a través de los colores como AMARILLO = ALEGRIA, VERDE=SORPRESA, AZUL=TRISTEZA, ROJO=IRA, BLANCO=CALMA, GRIS OCURO=MIEDO Y GRIS=CLARO MIEDO DISMINUIDO.
Desde el JUEGO experiencias provocadoras que les despierte las diferentes emociones y puedan experimentarlas desde la esencia del sentir y posterior procesar y finalmente desde la EXPLORACION, experiencias que les permita explorar la emoción, procesar y controlarlas para sí mismo.

QUINTO MOMENTO



Durante el horario comprendido entre la 1:30 p.m. y las 2:30 p.m., la nutricionista de Estándares, Yesenia Rosales, llevó a cabo una importante socialización con el talento humano del Jardín Infantil, de manera virtual. En esta sesión, se abordaron temas cruciales relacionados con la limpieza y desinfección, clasificación de alimentos y la contaminación de los mismos. Estos temas fueron presentados teniendo en cuenta las directrices establecidas por la Secretaría de Integración Social de Bogotá, con el objetivo de garantizar prácticas adecuadas para la salud y el bienestar de los niños y el personal involucrado en el cuidado infantil. La nutricionista destacó la importancia de seguir las pautas recomendadas, pero también subrayó que el plan debe ser adaptado a las condiciones físicas del establecimiento y ajustarse a las necesidades específicas de cada unidad operativa, asegurando así la efectividad de las recomendaciones en cada contexto particular.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL PROYECTO 7744 GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DE BOGOTÁ FORMATO FICHA SIRBE TALLERES Y/O CURSOS SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA INFORMACIÓN BÁSICA Y TRANSVERSAL	Código: FOR-PSS-330 Versión: 3 Fecha: Memo I2023015020 – 24/05/2023 Página: 1 de 2

Fecha de diligenciamiento: 21/03/2025

Número Ficha: 2025 (Año) 07 (Localidad) 744 (Proyecto) 1215 (Código Unidad Operativa) 37

SECCIÓN A. INFORMACIÓN SOBRE EL CURSO O CUALIFICACION:

1.Tema del taller y/o curso:	2. Subtema del taller y/o curso:	3. Nombre del taller y/o curso:	4. Código del taller y/o curso:	5. Número de Sesión:	6. Fecha de inicio:	7. Fecha de finalización:
Jornada Pedagogica	Jornada Pedagogica				21/03/2025	21/03/2025

SECCIÓN B. INFORMACIÓN SOBRE EL INSTRUCTOR O RESPONSABLE:

1. Nombre del instructor / responsable:	2. Tipo de documento:	3. Número de documento de identidad:
Maria Nancy Moya Hernandez	Cédula de ciudadanía... 1 X Cédula de extranjería... 2	51845911

SECCIÓN C. INFORMACIÓN SOBRE LOS ASISTENTES: ***Literales F y G aplica solo a personas mayores de 14 años***

A. TIPODOCUMENTO DE IDENTIDAD	E. SEXO NACIMIENTO	F. GENERO	G. ORIENTACIÓN SEXUAL	H. ESTADO CIVIL	I.GRUPO ETNICO	K. DISCAPACIDAD	L. NIVEL EDUCATIVO ACTUAL	M. PARENTESCO CON LA NIÑA, NIÑO O ADOLESCENTE
1. Cédula de Ciudadanía 2. Cédula de extranjería 3. Tarjeta de identidad 6. Registro civil 13. Pasaporte 18. PEP 21. Permiso por protección temporal 19. Salvo conducto 8. sin identificación	1. Hombre 2. Mujer 3. Intersexual	1. Masculino 2. Femenino 3. Transgénero (Travestí, transexual, transformista) 4. No informa 5. No binario 98. No aplica	1. Heterosexual 3. Bisexual 4. No informa 5. Lesbiana 6. Gay 98. No aplica	1. Soltero-a 2. Casado-a 3. Unión libre 4. Separado-a/Divorciado-a 5. Viudo-a 6. Unión marital de hecho	1. Indigena 2. Rrom (Gitano) 3. Raizal del Archipiélago de San Andrés y Providencia 4. Palenquero de San Basilio 5. Negro-a, Mulato-a, afro colombiano-a, o afro descendiente 6. Ninguno de los anteriores	20.Fisica 31.Auditiva 32 Visual 39. Intelectual 10. Sordoceguera 36. Múltiple 40 psicosocial 38 Trastorno del espectro autista	23. Educación inicial (modalidad familiar) 14. Educación inicial (modalidad institucional) 6. Preescolar 7. Básica primaria 8. Básica Secundaria y media 18. Técnico 19. Tecnológico 21. Universitaria incompleta (sin título) 12. Universitaria completa (con título) 22. Postgrado incompleto (sin título) 15. Postgrado completo (con título) 25. Educación desde lo propio 1. Ninguno	3. Padre/Madre 4. Padrastro/Madrastra 6. Abuelo-a 7. Hermano-a 8. Tio-a 9. Primo-a 10. Sobrino-a 11. Otro pariente 12. Otro no pariente

| Nº | A. DOCUMENTO DE IDENTIDAD Tipo | A. DOCUMENTO DE IDENTIDAD Número | B. APELLIDOS (Escriba: En el renglón 1, primer apellido; En el renglón 2, segundo apellido) | C. NOMBRES (Escriba: En el renglón 1, primer nombre; En el renglón 2, segundo nombre) | D. FECHA DE NACIMIENTO Dia | D. Mes | D. Año | E. SEXO | F. GÉNERO | G. ORIENTACIÓN SEXUAL | H. ESTADO CIVIL | I. GRUPO ETNICO | J. VICTIMA DE CONFLICTO ARMADO | K. ¿PERSONA CON DISCAPACIDAD? | K. TIPO | L. ESTUDIOS ALCANZADOS NIVEL | L. Años aprobados | L. Actualmente estudia? | M. RELACIÓN CON SERVICIO FAMILIAR O CUIDADOR(A) NIÑA, NIÑO O ADOLESCENTE | M. PARENTESCO | M. NÚMERO DE DOCUMENTO NIÑA, NIÑO O ADOLESCENTE | N. NÚMERO INSCRIPCIÓN SIRSS | O. LOCALIDAD | P. UPZ | Q. BARRIO | R. DIRECCIÓN | S. FIRMA DEL ASISTENTE |
|---|
| 1 | 1 | 51845911 | 1 Moya
2 Hernandez | 1 Maria
2 Nancy | 13 | 01 | 67 | 2 | 2 | 1 | 1 | 6 | SI
NO | SI
NO | | 15
3 | SI
NO | SI
NO | | | 15392 | Bosa | 84 | Bosa Nova | Calle 62S 86B-75 | |
| 2 | 1 | 53036756 | 1 Paredes
2 Jimenez | 1 Sandra
2 Milena | 26 | 11 | 83 | 2 | 2 | 1 | 1 | 6 | SI
NO | SI
NO | | 12
5 | SI
NO | SI
NO | | | 15392 | Bosa | 84 | Bosa Nova | Calle 62S 86B-75 | |
| 3 | 1 | 63551198 | 1 Rodriguez
2 Miranda | 1 Nidia
2 Esther | 06 | 07 | 84 | 2 | 2 | 1 | 2 | 6 | SI
NO | SI
NO | | 12
5 | SI
NO | SI
NO | | | 15392 | Bosa | 84 | Bosa Nova | Calle 62S 86B-75 | |
| 4 | 1 | 52956796 | 1 Guevara
2 Diaz | 1 Yenny
2 Marcela | 06 | 11 | 83 | 2 | 2 | 1 | 2 | 6 | SI
NO | SI
NO | | 12
5 | SI
NO | SI
NO | | | 15392 | Bosa | 84 | Bosa Nova | Calle 62S 86B-75 | |
| 5 | 1 | 53092525 | 1 Segura
2 Rodriguez | 1 Angela
2 Patricia | 18 | 03 | 85 | 2 | 2 | 1 | 1 | 6 | SI
NO | SI
NO | | 12
5 | SI
NO | SI
NO | | | 15392 | Bosa | 84 | Bosa Nova | Calle 62S 86B-75 | |
| 6 | 1 | 102387 0110 | 1 Malaver
2 Bernal | 1 Luz
2 Mery | 24 | 04 | 87 | 2 | 2 | 1 | 3 | 6 | SI
NO | SI
NO | | 12
5 | SI
NO | SI
NO | | | 15392 | Bosa | 84 | Bosa Nova | Calle 62S 86B-75 | |

Scanned with CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL PROYECTO 7744 GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DE BOGOTÁ FORMATO FICHA SIRBE TALLERES Y/O CURSOS SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA INFORMACIÓN BÁSICA Y TRANSVERSAL	Código: FOR-PSS-330 Versión: 3 Fecha: Memo I2023015020 – 24/05/2023 Página: 2 de 2

(Continua) SECCIÓN C. INFORMACIÓN SOBRE LOS ASISTENTES:

Nº Integrante	A		B	C	D			E	F	G	H	I	J	K		L		M			N	O	P	Q	R	S
	DOCUMENTO DE IDENTIDAD		APELLIDOS Escriba: En el renglón 1, primer apellido En el renglón 2, segundo apellido	NOMBRES Escriba: En el renglón 1, primer nombre En el renglón 2,segundo nombre	FECHA DE NACIMIENTO			SEXO	GÉNERO	ORIENTACIÓN SEXUAL	ESTADO CIVIL	GRUPO ETNICO	VICTIMA DE CONFLICTO ARMADO	PERSONA CON DISCAPACIDAD?	TIPO	ESTUDIOS ALCANZADOS		RELACIÓN CON SERVICIO			NÚMERO INSCRIPCIÓN SIRSS	LOCALIDAD	UPZ	BARRIO	DIRECCIÓN	FIRMA DEL ASISTENTE
	Tipo	Número			Día	Mes	Año									NIVEL Años aprobados	Actualmente estudia?	FAMILIAR O CUIDADOR(RA) NIÑA-NIÑO O ADOLESCENTE	PARENTESCO	NÚMERO DE DOCUMENTO NIÑA, NIÑO O ADOLESCENTE						
7	1	333794493	1 Cepeda 2 Quintero	1 Leady 2 Yurani	01	03	85	2	2	1	1	6	SI NO	SI NO Pasa a L		12 5	SI NO	SI NO			15392	Bosa	84	Bosa Nova	Calle 62S 86B-75	
8	1	112804 8414	1 Ortiz 2 Castro	1 Shirlys 2	07	08	86	2	2	1	1	6	SI NO	SI NO Pasa a L		12 5	SI NO	SI NO			15392	Bosa	84	Bosa Nova	Calle 62S 86B-75	
9	1	101010 8116	1 Torres 2 Soche	1 Daniela 2	10	07	00	2	2	1	1	6	SI NO	SI NO Pasa a L		12 5	SI NO	SI NO			15392	Bosa	84	Bosa Nova	Calle 62S 86B-75	
10	1	109934 3015	1 Quiroga 2 Quintero	1 Luisa 2 Fernanda	31	08	93	2	2	1	1	6	SI NO	SI NO Pasa a L		12 5	SI NO	SI NO			15392	Bosa	84	Bosa Nova	Calle 62S. 86B-75	
11	1	103066 8665	1 Gonzalez 2 Ramirez	1 Natalia 2 Caterine	03	07	94	2	2	1	1	6	SI NO	SI NO Pasa a L		12 5	SI NO	SI NO			15392	Bosa	84	Bosa Nova	Calle 62S. 86B-75	
12	1	123348 8144	1 Vaquiro 2 Blandon	1 Yamile 2 Andrea	03	05	97	2	2	1	1	6	SI NO	SI NO Pasa a L		18 2	SI NO	SI NO			15392	Bosa	84	Bosa Nova	Calle 62S. 86B-75	
13	/		1 2	1 2									SI NO	SI NO Pasa a L			SI NO	SI NO								
14			1 2	1 2									SI NO	SI NO Pasa a L			SI NO	SI NO								
15			1 2	1 2									SI NO	SI NO Pasa a L			SI NO	SI NO								

SECCIÓN D. DILIGENCIAMIENTO Y DIGITACIÓN

DILIGENCIAMIENTO DE LA FICHA:

Nombre de quien diligenció: Maria Nancy Moya Hernandez

Nombre del Servidor-a Público-a responsable: _____

Firma Servidor-a Público-a: _____

DIGITACIÓN EN SIRBE:

Nombre: _____

Firma: _____

D	D	M	M	A	A	A	A

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

Scanned with CamScanner